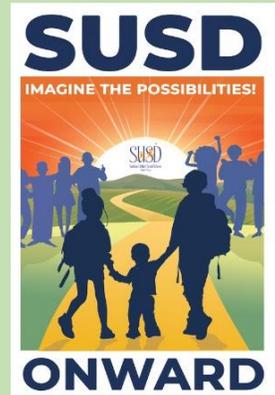




Preguntas a la Dra. Rodriguez



Las Diez Preguntas Más Frecuentes (FAQs)

Edición #12 Año Escolar 2024-25 – Semana del 14 de octubre, del año 2024

Las preguntas están citadas tal como las recibí directamente de nuestra comunidad.

- 1. ¿El Distrito está considerando prohibir el uso de teléfonos celulares? ¿Está considerando el Distrito comprar bolsas para guardar teléfonos celulares? Cada vez más escuelas están adoptando una póliza de prohibición de uso de teléfonos celulares y un Distrito local también está teniendo mucho éxito con ella.** El SUSD estaba esperando la publicación de la nueva legislación para asegurarse de no iniciar una política que tuviera que modificarse poco después. Con la reciente aprobación del Proyecto de Ley 1162 de la Asamblea de California, que otorga a los distritos mayor autoridad para limitar o prohibir el uso de teléfonos celulares en los campus, estamos avanzando con planes para alinearnos con la ley a partir del año escolar 2025-2026. Entendemos el impacto positivo que este tipo de póliza ha tenido en otros distritos y nuestro objetivo es crear un ambiente de aprendizaje enfocado y al mismo tiempo tener en cuenta las necesidades de los estudiantes, el personal y las familias.
Para garantizar un enfoque bien pensado, trabajaremos en estrecha colaboración con el personal certificado y clasificado para recopilar información y determinar en colaboración el mejor curso de implementación. Como parte de este proceso de planificación, estamos considerando varias opciones, incluido el uso de bolsas para guardar teléfonos celulares durante la jornada escolar, como se ha visto en otros programas exitosos. Esperamos continuar con estas discusiones y los mantendremos a usted y a nuestra comunidad escolar informados a medida que avancemos en esta iniciativa.
- 2. ¿Por qué la próxima asamblea de estudiantes aprendices de inglés se celebrará durante el día? El personal no puede asistir por lo que parece un mal momento para tenerla.**
Celebramos nuestra primera asamblea comunitaria del año para estudiantes de inglés (EL) en la noche del 1 de octubre de 2024 y agradecemos al personal que pudo asistir. Con base en los comentarios del Comité Asesor de Estudiantes de Inglés del Distrito (DELAC), programamos esta segunda sesión por la mañana para fomentar una mayor participación familiar y satisfacer las necesidades de aquellos que no puedan asistir a las reuniones nocturnas.
La próxima asamblea de estudiantes aprendices de inglés será el miércoles 6 de noviembre, de 9:00 a 10:30 a.m., en la Escuela para Adultos. Valoramos la participación tanto del personal como de la familia en estas conversaciones y continuaremos buscando maneras de incluirlos a todos.

3. Usted envió el enlace a la copia digital, pero quiero obtener una copia impresa del nuevo Informe sobre el estado del distrito. ¿Dónde puedo conseguirla?

Gracias por su interés en el informe del Estado del Distrito. Ahora tenemos copias impresas disponibles en la oficina del distrito si desea recoger una. Para fines de la próxima semana, cada escuela también tendrá copias disponibles, 20 en inglés y 20 en español en cada ubicación.

4. Hola, espero que este mensaje te encuentre bien. Quería verificar si tenemos alguna actualización sobre cuándo el programa Accelerated Reader estará en pleno funcionamiento. Realmente aprecio la posibilidad de acceder y realizar un seguimiento del crecimiento en lectura de mis alumnos a través del diagnóstico Star Spanish, y estoy ansioso por utilizar esos datos una vez que estén disponibles. ¡Gracias por tu ayuda!

El SUSD respalda el uso de Accelerated Reader (AR) en todo el distrito, aunque la participación varía según el sitio, ya que AR es una compra basada en el sitio. Una vez que un sitio ha enviado una orden de compra, nuestro Departamento de Tecnología e Innovación (TI) asigna de inmediato el producto en AR. Renaissance requiere la confirmación del pago antes de la activación y lo monitoreamos periódicamente para garantizar el acceso oportuno. Si surge algún problema de funcionalidad, nuestro equipo de TI está disponible para ayudar a las escuelas individuales según sea necesario.

5. Se mencionó el año pasado que para el año escolar 25-26 habrá un nuevo plan de estudios de matemáticas para la escuela secundaria. ¿Eso todavía va a suceder?

Para mejorar la instrucción de matemáticas en nuestras escuelas intermedias, estamos explorando una variedad de plataformas matemáticas complementarias innovadoras diseñadas para apoyar la instrucción básica y acelerar el aprendizaje de los estudiantes. Comenzaremos a poner a prueba estos programas este invierno e invitaremos a los maestros interesados a participar, ya que los comentarios de varios sitios serán invaluablees.

Además, continuaremos ampliando y profundizando nuestra implementación de Building Thinking Classrooms, fomentando el pensamiento crítico y las habilidades de resolución de problemas en nuestros estudiantes.

A partir de julio de 2023, la Mesa Directiva de Educación del Estado de California (SBE) adoptó un nuevo marco curricular de matemáticas. La SBE planea completar una Adopción de Matemáticas de 2025 para noviembre de 2025, después de lo cual publicará las opciones curriculares recomendadas para que los distritos las consideren durante sus propios procesos de adopción.

6. No está claro por qué podemos y no podemos suspender. ¿Pueden el personal y los padres tener acceso al molde de disciplina?

El SUSD estableció un molde disciplinario mientras estábamos bajo la supervisión del Departamento de Justicia (DOJ). Aunque ya no estamos bajo supervisión judicial, seguimos cumpliendo con las condiciones establecidas en ese momento. Este molde describe comportamientos específicos que pueden dar lugar a una suspensión, garantizando coherencia y transparencia en las acciones disciplinarias.

Estamos comprometidos a implementar prácticas restaurativas siempre que sea posible, trabajando para reducir la desproporcionalidad en las acciones disciplinarias y apoyando los resultados positivos de los estudiantes. Sin embargo, hay ciertos comportamientos que justifican la suspensión, como se describe en las matrices disciplinarias. Puede acceder el molde disciplinario completo, que proporciona información detallada, en este link: [SUSD Discipline Matrix](#).

7. ¿Cuáles son las “5 grandes” infracciones de las que habla el Distrito?

En California, los "cinco grandes" delitos que exigen procedimientos de expulsión son:

1. Posesión, venta o suministro de un arma de fuego o Un estudiante que sea encontrado con un arma de fuego en su poder, ya sea en el campus, en una actividad escolar o dentro de una zona escolar designada, está sujeto a expulsión obligatoria. Esto incluye cualquier intento de vender o proporcionar el arma de fuego a otros, así como llevarla en las instalaciones de la escuela, independientemente de si está cargada o en funcionamiento. La ley de California establece consecuencias estrictas para cualquier actividad relacionada con armas de fuego para garantizar la seguridad escolar.
2. Blandiendo un cuchillo contra otra persona o "Blandir" significa exhibir intencionalmente un cuchillo de manera amenazadora, agresiva o intimidante hacia otra persona. No es necesario que el arma se use para causar daño para calificar para la expulsión; el acto de blandirlo por sí solo es suficiente. Esta regla tiene como objetivo disuadir las amenazas y mantener un entorno no hostil en los campus escolares.
3. Venta ilegal de una sustancia controlada o Cualquier estudiante involucrado en la venta de drogas ilegales o sustancias controladas, como marihuana, cocaína o medicamentos recetados sin receta, en los terrenos escolares o durante actividades relacionadas con la escuela está sujeto a expulsión obligatoria. Esto se aplica tanto si la venta implica pequeñas cantidades como si se trata de una transacción importante, ya que la venta o distribución de drogas representa un riesgo significativo para la comunidad escolar.
4. Agresión sexual intencional o agresión sexual o La agresión sexual intencional incluye cualquier acto sexual no consensuado, como violación, intento de violación u otras formas de contacto sexual forzado. La agresión sexual implica tocar inapropiadamente las zonas íntimas de otra persona sin su consentimiento. Ambos delitos se consideran amenazas graves a la seguridad de los estudiantes, y la expulsión obligatoria sirve para proteger a los estudiantes y prevenir incidentes futuros.

5. Posesión de un explosivo

- Esto incluye tener cualquier tipo de artefacto explosivo, como una bomba u otros materiales capaces de causar daño a personas o propiedades. La posesión de estos artículos peligrosos se toma muy en serio, ya que representan riesgos inmediatos para todos en el campus, y se aplican medidas estrictas, incluida la expulsión obligatoria, para evitar posibles tragedias.

Cada una de estas infracciones conlleva la expulsión debido al grave impacto que pueden tener en la seguridad escolar, el bienestar de los estudiantes y el entorno educativo. Las escuelas están obligadas por ley a iniciar la expulsión por estas infracciones para mantener un entorno de aprendizaje seguro y protegido.

8. Hola Dr. Rodríguez, Hace varios años nos informaron que varias escuelas secundarias integrales obtendrían nuevas instalaciones científicas para reemplazar las instalaciones actuales, extremadamente anticuadas y que no cumplen con las normas. La acción aparente más reciente ocurrió a finales de noviembre de 2023, cuando se pidió a los profesores de ciencias su opinión sobre qué planos serían más adecuados para las necesidades de nuestros estudiantes. Desde entonces, aparentemente no ha habido ningún progreso ni se ha mencionado nada sobre las nuevas instalaciones y no hay un cronograma aparente. Entendí que se habían identificado las fuentes de financiamiento y que se había reunido con los arquitectos para finalizar los planes. Nuestros estudiantes y maestros necesitan desesperadamente estas nuevas instalaciones, ya que las actuales no son adecuadas ni seguras para una instrucción científica adecuada. ¿Hay una actualización sobre un cronograma? ¿Qué hay detrás de la falta de progreso en la seguridad y construcción de las instalaciones? Francamente, ¿seguirán adelante estos planes algún día?

Me complace informar a la comunidad que, con la finalización del Plan Maestro de Instalaciones (FMP), ahora podemos avanzar con los proyectos de renovación de los laboratorios de ciencias, que han sido priorizados como elementos críticos de construcción "rojos". Esto significa que estos proyectos están en la parte superior de nuestra lista para atención y acción inmediatas.

Aquí hay una breve descripción de las renovaciones planificadas:

Escuela secundaria Edison: el proyecto n.º 4 del FMP está dedicado a establecer la equidad del programa con un nuevo laboratorio de ciencias.

Franklin High School: El proyecto n.º 2 describe la renovación de la antigua cafetería para transformarla en laboratorios de ciencias y un espacio para creadores, proporcionando un entorno innovador y versátil para el aprendizaje práctico.

Escuela preparatoria Stagg: el proyecto n.º 4 incluye renovaciones de los laboratorios de ciencias actuales para mejorar la seguridad, la funcionalidad y el apoyo a las necesidades curriculares actuales. Cada uno de estos proyectos tiene un lugar distinto dentro de nuestro cronograma y, con el FMP en mano, ahora podemos proceder a asegurar las aprobaciones finales y los cronogramas para la construcción.

- 9. El año pasado recibimos órdenes de compra para apoyar a nuestras aulas de educación especial con artículos de refuerzo. Este año nos dicen que esperemos hasta que se determine y apruebe el presupuesto y los maestros tengan que comprar todo esto de su bolsillo. ¿Sabemos cuándo se calculará el presupuesto para poder seguir adelante con estas órdenes de compra?**
- Entendemos lo crucial que es contar con los recursos necesarios para apoyar una enseñanza efectiva y un ambiente de aprendizaje positivo en nuestras aulas de educación especial. Este año, a cada maestro se le han asignado \$500 por salón de clases para materiales educativos directamente relacionados con las necesidades del salón de clases. Para cualquier elemento adicional, como materiales de refuerzo más allá de esta asignación, le recomiendo que se comunique con su especialista del programa de educación especial. Están disponibles para ayudar con solicitudes que van más allá de la asignación de \$500 y pueden trabajar en estrecha colaboración con nuestros administradores de educación especial para revisar y satisfacer estas necesidades..
- 10. Los dispositivos CAA son beneficiosos para la mayoría de los estudiantes en las escuelas altamente estructuradas/mod-severas de autismo. Todos los estudiantes se beneficiarían al tener un dispositivo de alta tecnología que les ayude con su comunicación. Los estudios han demostrado que la CAA de alta tecnología puede resultar beneficiosa y no se necesita una evaluación específica para obtener este recurso. Mi pregunta es, ¿por qué esto no puede ser más accesible para los estudiantes? Todos los estudiantes reciben un Chromebook. ¿Por qué los estudiantes de ciertos programas no pueden también recibir un iPad? De esta manera, los estudiantes que no hablan pueden usar este dispositivo durante la jornada escolar y los que están en el aula pueden ayudar con el modelado. Esto también sería beneficioso en las reuniones del IEP, ya que los padres a menudo lo solicitan y siempre hay mucha oposición por parte del distrito. La comunicación es un derecho humano básico y deberíamos poder ofrecer fácilmente a los estudiantes lo que necesitan.**
- Estamos de acuerdo en que la tecnología de asistencia (AT) puede empoderar significativamente a los estudiantes, especialmente aquellos que se benefician de los dispositivos CAA de alta tecnología para satisfacer sus necesidades de comunicación. Actualmente estamos explorando opciones de software adicionales que no sólo mejoran la alfabetización sino que también aumentan la confianza y la independencia de los estudiantes en el salón de clases. Nuestro equipo está colaborando con el experto en tecnología de asistencia de nuestro distrito, junto con nuestro departamento de tecnología, para garantizar la compatibilidad y el acceso sin inconvenientes a esta tecnología. Esto incluye evaluar y abordar las necesidades únicas de cada estudiante para maximizar los beneficios educativos de forma eficaz. Estamos comprometidos a proporcionar una educación equitativa, inclusiva y de alta calidad. Con esto en mente, pronto implementaremos nuevos recursos en nuestros programas especializados. Estos recursos están diseñados para respaldar diversos entornos de aprendizaje y proporcionar las herramientas que los estudiantes necesitan para prosperar.